



BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS, EN EL MARCO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2026

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la presente convocatoria es la selección y posterior contratación en régimen laboral temporal de trece trabajadores/as desempleados/as, en el marco del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, de acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto 939/97, de 20 de junio de 1997 y O.M. de 26 de octubre de 1998, modificada parcialmente por la O.M. TMS/804/19, de 23 de julio de 2019**, y en concreto para llevar a cabo el proyecto denominado:

“Labores medioambientales y de mejora de infraestructura”

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

- Duración máxima: 3 meses.
- Modalidad contractual: contrato de trabajo temporal para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral (incluye fomento empleo agrario).
- Categoría: Peón Plan de Empleo.
- Jornada a tiempo completo de 35 horas semanales, de lunes a domingo con horario flexible, con los descansos establecidos según legislación vigente de aplicación.
- Salario: 1.381,33.- euros brutos mensuales, por todos los conceptos, incluido el prorrateo de las pagas extras.

3.- REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

- Poseer la nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 39 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo del empleo público de Castilla La Mancha
- Estar inscrito/a como desempleado/a en el perfil de las plazas presentadas en el momento del registro de la oferta y en el momento de la contratación.
- Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
26/06/2026
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

- No tener impedimento físico, ni psíquico, que impida o disminuya el normal desarrollo del trabajo encomendado.

- Quedarán excluidos los/as solicitantes que falseen o no aporten la documentación acreditativa de las circunstancias personales y familiares que se declaren responsablemente en la solicitud.

4.- SELECCIÓN DE TRABAJADORES/AS

Para llevar a cabo la selección de las personas a contratar, una vez formalizada por el Ayuntamiento la oferta genérica de empleo con el ámbito territorial del término municipal ante la Oficina de Empleo, dicha **Oficina de Empleo realizará una preselección** y facilitará una carta o SMS a las personas candidatas a ocupar los puestos de trabajo, que deberán entregar en el momento de su presentación ante la entidad.

La selección de las personas a contratar se realizará entre las personas desempleadas enviadas por la Oficina de Empleo de referencia, sobre la base de la adecuación al perfil solicitado para los puestos de trabajo ofertados y el cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en el proyecto.

La selección de los/as trabajadores/as que soliciten participar en esta convocatoria se realizará de acuerdo con el Baremo de Puntuación recogido en el Anexo I de esta convocatoria.

En orden a la aplicación del citado Baremo de Puntuación, se tendrán en cuenta, con carácter general, las siguientes normas:

1).- Las unidades familiares en las que participe más de un miembro en el proceso de selección, serán tenidas en cuenta a los efectos de que no se seleccione a más de uno de ellos.

2).- Se entenderá por unidad familiar aquella formada por la persona solicitante y, en su caso, quienes convivan con ella en una misma vivienda o alojamiento, ya sea por unión matrimonial o por cualquier otra forma de relación estable análoga a la conyugal; ascendientes y descendientes por relación de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado.

5.- SOLICITUDES

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria deberán cumplimentar su solicitud en el modelo aprobado al efecto que se incluye como Anexo II, acompañando

Firma 1 de 1
26/06/2026
ALCALDE
Jesús Pérez Martín

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





la documentación acreditativa, presentándola en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 29 de junio hasta el día 10 de junio de 2026.

Dentro de la solicitud deberá incluirse una declaración responsable relativa al número de miembros de la unidad familiar e ingresos económicos de los mismos.

6.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria deberán presentar, junto con la solicitud, la siguiente documentación.

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante, del cónyuge y de los demás miembros de la unidad familiar.

- Carta de presentación o SMS remitidos por la Oficina de Empleo.

- En caso de solicitante con un grado de discapacidad igual o superior al 33%:

Resolución expedida por el organismo competente, en la que se acredite el grado y tipo de discapacidad.

Certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social u organismo competente en materia de prestaciones por discapacidad, en el que se acredite si se percibe o no dicha prestación.

- Certificado actual de haberes, pensión o subsidio de la Seguridad Social o de cualquier otro organismo, en el que conste si percibe o no pensión de cualquier otro ingreso, tanto el solicitante como cualquier otro miembro de la unidad familiar.

- Fotocopia de la cartilla acreditativa de encontrarse en situación de desempleo de todos los miembros de la unidad familiar en edad laboral.

Además de la documentación señalada anteriormente, la Comisión de Selección podrá recabar a la persona interesada cualquier otra que considere necesaria, al objeto de comprobar la certeza de los datos declarados.

7.- COMISIÓN DE SELECCIÓN

La selección de trabajadores/as será realizada por una Comisión Local de Selección integrada por 5 empleados/as públicos del Ayuntamiento de Los Yébenes, a designar por Resolución de Alcaldía, conforme al procedimiento establecido en la legislación de Régimen Local y en la Convocatoria relativa a la selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Firma 1 de 1
26/06/2026
ALCALDE
Jesús Pérez Martín

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Los Yébenes

8.- RESOLUCIÓN DE LA SELECCIÓN

La Comisión de Selección valorará las distintas solicitudes presentadas en tiempo y forma con arreglo al Baremo de Puntuación que se acompaña como Anexo I y formulará propuesta de contratación a favor de las personas aspirantes que hayan obtenido una mayor puntuación final, hasta cubrir el número de puestos comunicados en la oferta de empleo. El resto de personas aspirantes que excedan de la propuesta inicial de contratación pasarán al turno de reserva por el orden de puntuación que hayan obtenido, recurriéndose a ellos/as para sustituciones y supuestos de renuncia o baja de los candidatos/as contratados/as.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo; Jesús Pérez Martín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
26/06/2026 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





ANEXO I

BAREMO DE PUNTUACIÓN

SITUACIÓN	PUNTOS
Fecha de inscripción como demandante de empleo: (Se justificará con la tarjeta de demandante e informe de situación emitido por el SEPE) Más de un año de antigüedad:	4
Más de seis meses de antigüedad:	3
Menos de seis meses de antigüedad:	2
Desempleados con discapacidad compatible con el trabajo a desempeñar: (Se acreditará mediante resolución)	1
Cargas familiares: Por cada hijo a cargo de la unidad familiar, menores de 25 años, hasta un máximo de 1 punto: (Se acreditará mediante fotocopia del Libro de Familia o DNI de los demás miembros de la unidad familiar)	0,50
No haber participado anteriormente en Planes de Empleo o Talleres del último año:	1
Edad Mayor de 45 años Mayor de 50 años Mayor de 55 años	0,5 1 1,5

Firma 1 de 1
26/06/2026 | ALCALDE
Jesús Pérez Martín

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Renta per cápita familiar (Ingresos mensuales familiares divididos entre los miembros de la misma):	
De 0,00.- € a 100,00.- €	5
De 101,00.- € a 200,00.- €	4
De 201,00.- € a 300,00.- €	3
Más de 300,00.- €	0
(Los ingresos se justificarán con nómina, pensión o subsidio de la Seguridad Social o de cualquier otro organismo, en el que conste si percibe o no pensión o cualquier otro ingreso, tanto del solicitante como cualquier otro miembro de la unidad familiar)	
<ul style="list-style-type: none">- En el caso, que algún miembro trabaje o tenga ingresos, se acredita con la nómina, certificado de prestación o subsidio por desempleo, pensiones, declaración trimestral o IRPF para autónomos.- En el caso de algún miembro tenga 16 años o más y sea estudiante, se acreditará con certificado emitido por el centro de estudios o matrícula de estudios.- En el caso de algún miembro en desempleo, se acreditará con tarjeta de inscripción como demandante de empleo y certificado de prestaciones en su caso.- En el caso de pensión por alimentos de hijos/as o pensión compensatoria a cónyuge, se aportará convenio regulador y último recibo pagado/cobrado, o denuncia en su caso de que no se cumpla dicha obligación.	

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
26/06/2026
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





ANEXO II

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS, EN EL MARCO DEL PLAN
ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS**

N.I.F o D.N.I.	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:
Fecha Nacimiento:	SEXO: Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Provincia Nacimiento:	Localidad Nacimiento:
Teléfono:	Domicilio (Calle, Plaza y nº)		Código Postal
Municipio:	Provincia:	País:	

El abajo firmante solicita ser admitido/a a la convocatoria pública a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En _____ a _____ de _____ de 2.026.

FIRMA

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES
(Toledo)**

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra





relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES, PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, CP 45470, LOS YEBENES (Toledo). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

DECLARACIÓN JURADA

D/D^a _____,
con D.N.I. número _____ y domicilio
en _____ provincia
de _____ calle _____,
nº _____ teléfono _____

DECLARO responsablemente que a día de hoy la **Unidad Familiar** a la que pertenezco está integrada por las siguientes personas (**señalar lo que proceda**):

- El solicitante
- Cónyuge del solicitante. (Nombre y apellidos en su caso)

- Hijos a cargo de la Unidad familiar menores de 25 años (nombre y apellidos en su caso)

- Otros (padre, madre, hermanos) (nombre y apellidos en su caso)

Firma 1 de 1
26/06/2026 | ALCALDE
Jesús Pérez Martín

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absiscoud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Los Yébenes

Igualmente **DECLARO** responsablemente que

- NO PERCIBO PRESTACIÓN NI SUBSIDIO POR DESEMPLEO.
- PERCIBO PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.
- PERCIBO SUBSIDIO POR DESEMPLEO

por importe de _____ Euros/mes.

Asimismo **DECLARO** responsablemente que

- SI
- NO

percibo otros **ingresos económicos** derivados de rentas de alquiler, pensiones o rentas de actividades económicas, por importe de _____ euros/mes.

Y que por el resto de miembros de la Unidad Familiar se obtienen los siguientes **ingresos**:

Cónyuge: _____ Euros/mes.

Hijos/as: _____ Euros/mes.

Hijos/as: _____ Euros/mes.

Otros/as: _____ Euros/mes.

DECLARO que

- SI
- NO

Tengo **reconocida discapacidad** en un grado de _____ % de tipo _____

DECLARO que

- SI
- NO

He sido contratado para participar en el **Plan de Empleo de Los Yébenes** durante el año **2024/2025**.

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
26/06/2026 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Los Yébenes

Asimismo, el firmante autoriza al Ayuntamiento de Los Yébenes a recabar información relativa a prestaciones y demanda de empleo en las Oficinas del Servicio Público de Empleo, así como a la consulta de sus datos en el Padrón Municipal de Habitantes y otros registros municipales.

En Los Yébenes, _____ de _____ de 2.026

FIRMA

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES, PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, CP 45470, LOS YEBENES (Toledo). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
26/06/2026
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3ab5ad1378bc4bea8368b4ec39c05bee001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

